



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SALINA CRUZ, OAX.



## 2022-2024 SUMARIO

Nº.006



**SALINA CRUZ**  
En Unidad Avanzamos  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
2022 - 2024



GACETA

MUNICIPAL



## **GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ, OAXACA NÚMERO 005**

### **CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN**

#### **PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN A  
LA POLICÍA MUNICIPAL.**

**Pag.**

**3**

**DOCUMENTO SOLO  
PARA CONSULTA**

## **PROCESO DE INCORPORACIÓN A LA POLICÍA MUNICIPAL**

EL H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ A TRAVÉS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 PÁRRAFO NOVENO Y DÉCIMO, INCISO A Y B; 115 FRACCIÓN III, INCISO H, Y 123, APARTADO B, FRACCIÓN XIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 68 FRACCIÓN XXV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, 96, 97 Y 98 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA Y 62 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ OAXACA.

### **CONVOCA**

A LOS INTERESADOS QUE CUENTEN CON VOCACIÓN DE SERVICIO, HONESTIDAD, LEALTAD Y DISCIPLINA Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIMIENTOS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INGRESO PARA INCORPORARSE CON POLICÍA MUNICIPAL EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA INSTITUCIONAL CON FUNCIONES DE POLICÍA, PARA INTEGRARSE AL SERVICIO PROFESIONAL DE LA CARRERA POLICIAL.

#### **REQUISITOS:**

- SER CIUDADANO O CIUDADANA MEXICANO POR NACIMIENTO Y ESTAR EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES SIN TENER OTRA NACIONALIDAD.
- RANGO DE EDAD ENTRE 18 A 29 AÑOS.
- ESTATURA DE 1.65 METROS, COMO MÍNIMO.
- ÍNDICE DE MASA CORPORAL (IMC) NO MAYOR DE 24.9.
- ACREDITAR QUE HA CONCLUIDO ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL MEDIO SUPERIOR O EN SU CASO EQUIVALENTE O EN PROCESO.
- CONTAR CON CARTILLA Y SERVICIO MILITAR NACIONAL CON HOJA DE LIBERACIÓN.
- EN CASO DE LOS HOMBRES QUE YA HAN PERTENECIDO AL EJÉRCITO O MARINA, DEBERÁN CONTAR ADEMÁS CON EL OFICIO DE BAJA E HISTORIAL DE SERVICIOS. QUE NO TENGAN ANTECEDENTES NEGATIVOS EN LOS REGISTROS NACIONAL Y ESTATAL DE PERSONAL DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- COMPROMETERSE POR ESCRITO A FIRMAR SU CONSENTIMIENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:
  - CONSENTIMIENTO PARA SOMETERSE A LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES CLÍNICOS.

- MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN A RESULTADOS DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN.
- COMPROMISO PARA SUJETARSE A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES QUE, EN MATERIA DISCIPLINARIA, EMITA LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO ACEPTAR LAS SANCIONES QUE, EN CONSECUENCIA, SE APLIQUEN, INCLUYENDO LA EXPULSIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
- PRESENTAR Y ACREDITAR LOS EXÁMENES Y LAS EVALUACIONES QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN.
- APROBAR EL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN POLICIAL CONFORME AL PROGRAMA REACTOR DE PROFESIONALIZACIÓN.
- SER DE NOTARIA BUENA CONDUCTA Y NO HABER SIDO CONDENADO POR SENTENCIA IRREVOCABLE POR DELITO DOLOSO NI ESTAR SUJETO A PROCESO PENAL.
- NO ESTAR SUSPENDIDO O INHABILITADO, NO HABER SIDO DESTITUIDO POR RESOLUCIÓN FIRME COMO SERVIDOR PÚBLICO EN NINGÚN ÁMBITO DE GOBIERNO.

#### **DOCUMENTACIÓN.**

##### **ORIGINAL Y 2 COPIAS DE:**

- ACTA DE NACIMIENTO.
- ÚLTIMO COMPROBANTE DE ESTUDIOS. (TÍTULO, CÉDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO BOLETA Y/O CONSTANCIA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE (NO MAYOR A 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS). RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, CONSTANCIA DOMICILIARIA.
- CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA VIGENTE.
- CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CON HOJA DE LIBERACIÓN.
- LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE (EN CASO DE CONTAR CON ELLA).
- SOLICITUD DE EMPLEO CON FOTOGRAFÍA DEBIDAMENTE (SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS, BORRONES Y/O CORRECTOR).
- INFORME DE NO ANTECEDENTES PENALES VIGENTE.

- CURRICULUM VITAE SIN ENGARGOLAR.
- CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, (CURP).
- CREAR REFERENCIAS LABORALES CON NÚMERO DE TELÉFONO.
- 3 CARTAS DE RECOMENDACIÓN.
- 3 FOTOGRAFÍAS A COLOR TAMAÑO INFANTIL SIN LENTES, OREJAS DESCUBIERTAS, HOMBRE, SIN BIGOTE, BARBA Y PATILLAS Y MUJERES SIN MAQUILLAJE NI ARETES.
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) CON HOMOCLOVE.
- CERTIFICADO MÉDICO EXPEDIDO POR DEPENDENCIA PÚBLICA.

#### **DE LAS VACANTES.**

1. LAS VACANTES PARA LAS CUALES PARTICIPAN LOS ASPIRANTES EN LA PRESENTE CONVOCATORIA CORRESPONDEN AL GRADO DE POLICÍA CON ADSCRIPCIÓN A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ, OAXACA. LAS EVALUACIONES Y EL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN POLICIAL FORMAN PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO, POR LO CUAL EN SU ACREDITACIÓN NO IMPLICA EL INGRESO AUTOMÁTICO A LA INSTITUCIÓN, MISMO QUE ESTÁ SUJETO AL DESEMPEÑO DEL ASPIRANTE A LAS VACANTES EXISTENTES Y A LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL CON LA QUE SE CUENTE.
2. LA CALIDAD DE ASPIRANTE NO ESTABLECE RELACIÓN LABORAL O VÍNCULO ALGUNO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL. REPRESENTA ÚNICAMENTE LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR EVALUACIONES Y REALIZAR UN CURSO DE SELECCIÓN (FORMACIÓN INICIAL) PARA EL INGRESO A LA INSTITUCIÓN.

#### **REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.**

1. EL REGISTRO SERÁ GRATUITO Y SE LLEVARÁ A CABO A PARTIR DEL 07 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2022, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 DE LUNES A VIERNES EN OFICIALÍA DE PARTES, UBICADO EN LA SEGUNDA CERRADA DE MIRAMAR. SIN NÚMERO, (PUERTOS LIBRES) BARRIO CANTARRANAS DE LA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ.
2. EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL, ASÍ COMO 2 JUEGOS DE COPIAS PARA SU COTEJO (EN UNA DE ELLAS DEBERÁ INSERTAR LA



SIGUIENTE LEYENDA:) “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARÓ QUE ESTE COMPROBANTE DE ESTUDIOS, CÉDULA, CARTILLA, ETCÉTERA, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL”.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

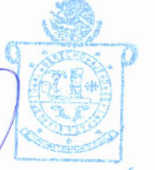

1. SI DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN SE COMPRUEBA EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PROCEDERÁ A LA BAJA DEFINITIVA DEL ASPIRANTE.
2. LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES Y LA RESOLUCIÓN SOBRE LA PROCEDENCIA O NO DE SU INGRESO A LA FORMACIÓN INICIAL, SERÁN DEFINITIVOS, INAPELABLES Y CONFIDENCIALES.

**ATENTAMENTE**

**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**



**ARQ. DANIEL MÉNDEZ SOSA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ,  
OAXACA



**LIC. LIZ ADRIANA VELÁSQUEZ  
ZÁRATE**  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DIRECTORA DE LA GACETA  
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
SALINA CRUZ, OAXACA

La presente hoja de firmas pertenece a la publicación N° 006 de la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca de Fecha Seis de julio del año dos mil veintidós, signada en el Municipio de Salina Cruz, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca.